

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 002-06596-2020

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de la señora Edith Esperanza Rodríguez Lopez, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de PEDRO CELESTINO CHAVEZ CHAVEZ, lote ubicado en la calle 300 y avenida 209 de la parroquia Tarqui del cantón Manta con código catastral # 3-08-07-08-000, Ficha Registral - Bien Inmueble 71656, de acuerdo a la siguiente descripción:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta Manta el 16/09/82 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 21/10/82): **550,00m2**

Por el Frente: 20,00m.- lindera calle pública (actual calle 300)
 Por Atrás: 20,00m.- lindera terrenos vendedor
 Por el Costado derecho: 27,50m.- lindera calle pública (actual avenida 209)
 Por el Costado izquierdo: 27,50m.- lindera terrenos vendedor

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva Pro-Indiviso, autorizada en Notaria de Manta el 04 de septiembre de 1992 e inscrita Registro de la Propiedad Manta el 14 de septiembre de 1992, de los bienes dejados por Pedro Celestino Chávez Chávez, por un área de 550,00m2 = 100%

RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA (c.c. 130015570-0), cónyuge sobreviviente con 50,00%
 CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILLIAMS (c.c. 130218500-2), hijo heredero con 20,00%
 CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA (c.c. 130218428-6), hija heredera con 20,00%
 CHAVEZ RODRIGUEZ ROSA MARIA (+) coherederos Pilligua Chávez Junior Miguel (pas. 073419075), Pilligua Chávez Roberto Carlos (c.c. 172983109-7) y Pilligua Chávez Angélica María (c.c. 096131579-3) con 20,00%
 CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO (c.c. 130218502-8), hijo heredero con 20,00%
 CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA (c.c. 130218424-5), hija heredera con 20,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, enero 15 de 2020

José F. Maldonado Cevallos
 Arq. José Felix Maldonado Cevallos

**DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES**



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	06596

NOTA: Dentro de los tres lotes fraccionados existe construcciones de carácter definitivos. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





FIRMES CON
EL CAMBIO

Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos
Municipales

APROBACION PARTICION SUBDIVISION

No. 002-06596-2020

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de la señora Edith Esperanza Rodríguez Lopez, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Subdivision del terreno de propiedad de los herederos de PEDRO CELESTINO CHAVEZ CHAVEZ, lote ubicado en la calle 300 y avenida 209 de la parroquia Tarqui del cantón Manta con código catastral # 3-08-07-08-000, Ficha Registral - Bien Inmueble 71656, de acuerdo a la siguiente descripción:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta Manta el 16/09/82 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 21/10/82): 550,00m²

- Por el Frente: 20,00m.- lindera calle pública (actual calle 300)
- Por Atrás: 20,00m.- lindera terrenos vendedor
- Por el Costado derecho: 27,50m.- lindera calle pública (actual avenida 209)
- Por el Costado izquierdo: 27,50m.- lindera terrenos vendedor

AREA DESMEMBRAR A ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE: 280,00m²

- Frente (Noroeste): 20,00m.- lindera calle 300
- Atrás (Sureste): 20,00m.- lindera herederos Pedro Celestino Chávez Chávez (sobrante)
- Costado derecho (Noreste): 14,00m.- lindera terreno vendedor
- Costado izquierdo (Suroeste): 14,00m.- lindera avenida 209

AREA SOBRANTE HEREDEROS PEDRO CELESTINO CHAVEZ CHAVEZ: 270,00m²

- Frente (Suroeste): 13,50m.- lindera avenida 209
- Atrás (Noreste): 13,50m.- lindera terreno vendedor
- Costado derecho (Noroeste): 20,00m.- lindera Elkes Estefania Demera Cajape
- Costado izquierdo (Sureste): 20,00m.- lindera terrenos vendedor

Manta, enero 15 de 2020

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	06596

Arq. Galo Alvarez G.
Arq. Cristian Garcia
Luis Lopez
Arq. Robert Ortiz

NOTA: Dentro de los tres lotes fraccionados existe construcciones de carácter definitivos. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





Su trámite será inspeccionado por personal de la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros.
Recuerde estar 15 minutos antes en el predio ubicado en el mapa.

Dirección del predio ACTUALIZADA:

CALLE 300 AVENIDA 209

Ubicar mediante el mapa su dirección actualizada:



Fecha de inspección:

2020-02-26

Hora de inspección:

8:00 AM

Asignado a:

DEL VALLE ALVIA MANUEL RICARDO



Un municipio digital contribuye con el medio ambiente y el planeta

Hemos ahorrado 53,726 hojas

Logrando salvar 5,37 árboles

Representados en 268,630 L de agua

Ahorrando 2186,65 Kw/H

\$ 53,726.00 en ahorro al ciudadano

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 3080719

DATOS GENERALES:
 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio *Magale - parroquia Tangara*
 calle *Arbuda 209*

Hoja N° _____
 Mz _____ lote _____

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE:
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA POR LA PLANA

13 MATERIAL DE LA CALZADA:
 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA:
 1 NOTIENE
 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

15 AGUA POTABLE:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

19 ALUMBRADO PUBLICO:
 1 NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:
 SOBRE LA RASANTE METROS
 BAJO LA RASANTE METROS

20 AGUA POTABLE:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

21 DESAGUES:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

23 AREA: SIN DECIMALES *270,00*

24 PERIMETRO: *670,0*

25 LONGITUD DEL FRENTE: *13,50*

26 VALUO DEL LOTE (sin centavos): *1*

27 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION

28 USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
 SIN USO
 CONSTRUCCION
 OTRO USO

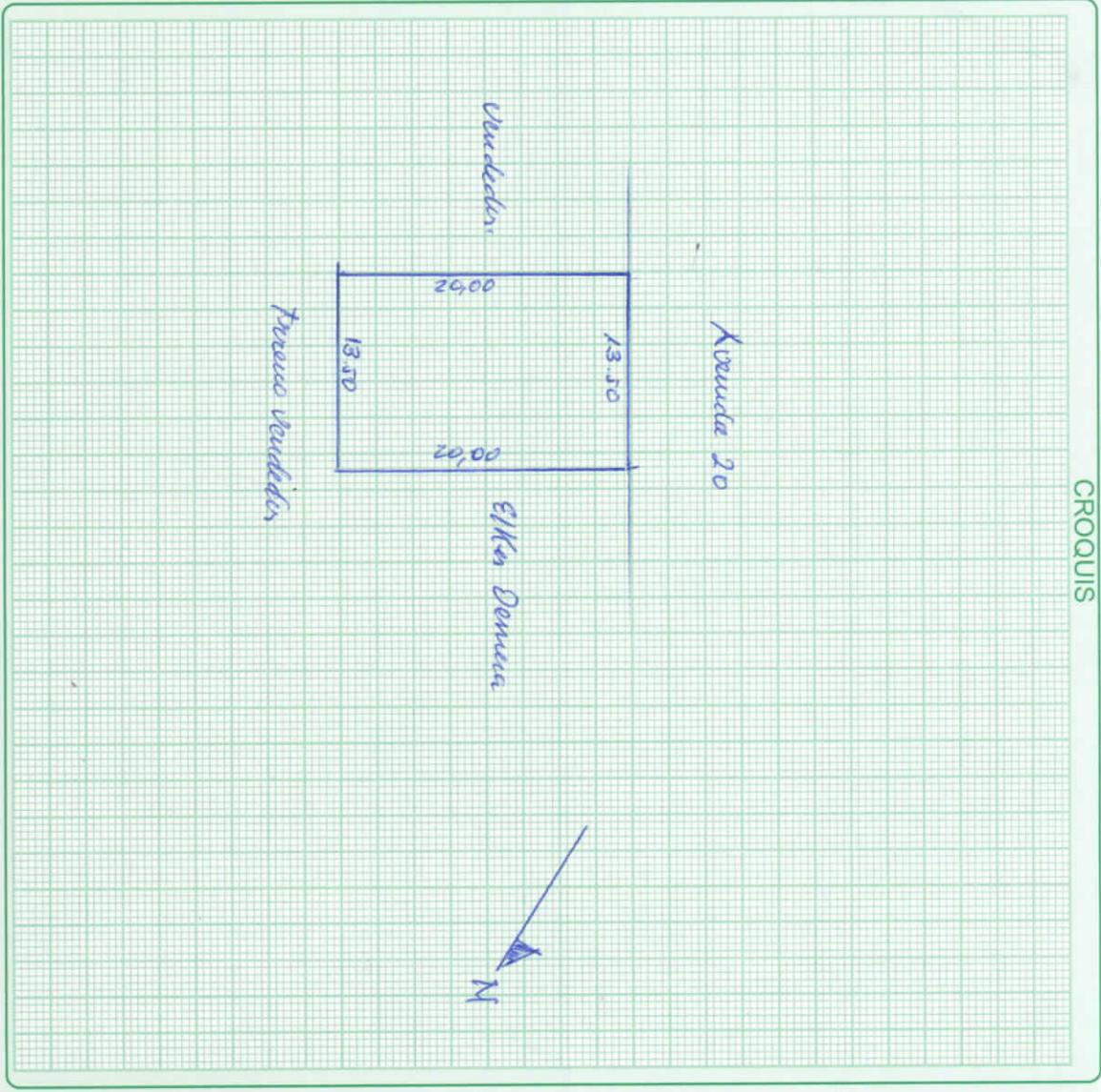
29 OTRO USO NOMBRE: _____ CODIGO: _____

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE



OBSERVACIONES:

Se desmorona de la clave catastral 3-08-07-08-000 con la subdirectora - An. Tuen 002-06596-2020 del 15/01/20

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 3 0 8 0 7 2 0

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO, ZONA HOMOGENEA, ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio *Magate - parroquia Tanguari*, calle *320 y avenida 309*

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE: LOTE INTERIOR, POR PASAJE PEATONAL, POR PASAJE VEHICULAR, POR CALLE, POR AVENIDA, POR EL MALECON, POR LA PLANA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE RIO, ADOQUIN, ASFALTO O CEMENTO

ACERA: NO TIENE, ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO, DE ADOQUIN O BALDOSA

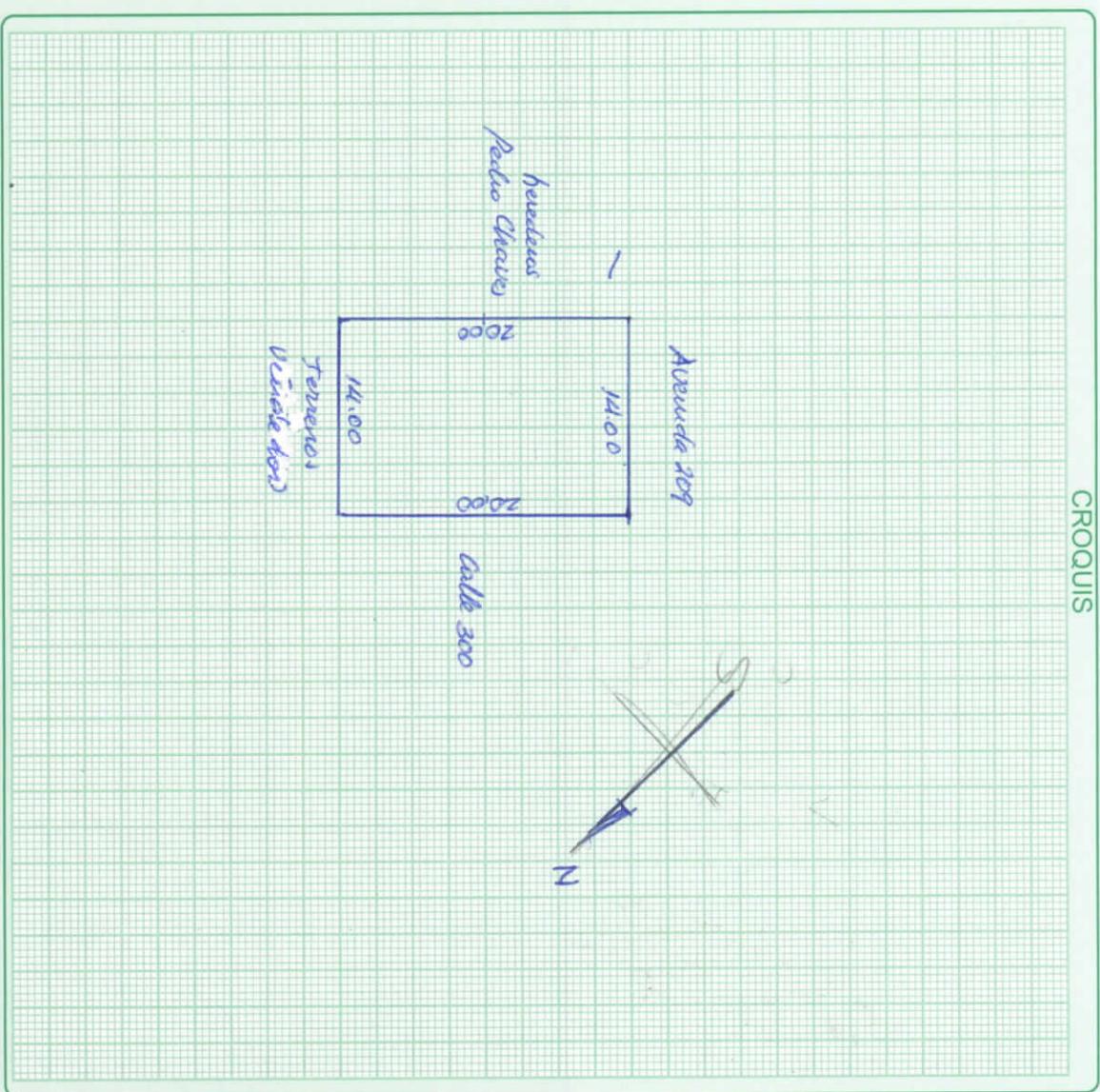
REDES PUBLICAS EN LA VIA: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ENERGIA ELECTRICA, ALUMBRADO PUBLICO

DESINVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRE LA RASANTE, BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO: HORMIGON ARMADO, MADERA, CANA, OTRO

SERVICIOS DEL LOTE: AGUA POTABLE, DESAGUES, ELECTRICIDAD

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: AREA, PERIMETRO, LONGITUD DEL FRENTE, VALUO DEL LOTE



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION: SIN EDIFICACION, CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO, CONSTRUCCION, OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

TOTAL DE BLOQUES:

OBSERVACIONES: *Se desmembra de la clave catastral 3-08-07-08-008 con la Subdivisión - Plan Mayor 002-06596-2020 del 01/15/20*

Servicios en Línea

Certificados ▾

Trámites ▾

Servicios Generales ▾



**Un municipio digital
contribuye con el
medio ambiente y el
planeta**

Hemos ahorrado 53,726 hojas
Logrando salvar 5.37 árboles
Representados en 268,638 L de
agua
Ahorrando 2186.95 Kw/H
\$ 53,726.00 en ahorro al
ciudadano



Su trámite será inspeccionado por personal de la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros.
Recuerde estar 15 minutos antes en el predio ubicado en el mapa.

Dirección del predio ACTUALIZADA:

CALLE 300 AVENIDA 209

Ubicar mediante el mapa su dirección actualizada:



Fecha de inspección:

2020-02-26

Hora de inspección:

8:00 AM

Asignado a:

DEL VALLE ALVIA MANUEL RICARDO

Certificados ▾

Trámites ▾

Servicios Generales ▾



Su trámite fue asignado a la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales para su aprobación, será notificado por nuestra plataforma web y por correo electrónico para su inspección o aprobación del certificado.

Código Catastral:

3080708000

Nombre de contacto:

RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA



Un municipio digital contribuye con el medio ambiente y el planeta

Hemos ahorrado **53,334** hojas
Logrando salvar **5.33** árboles
Representados en **266,670** de agua
Ahorrando **2170.69** Kw/H
\$ 53,334.00 en ahorro al ciudadano

INFORMACIÓN DEL PREDIO

- Código catastral: 3-08-07-08-000
- 🏠 Dirección domicilio: CALLE 300 AVENIDA 209
- 🏠 Área: 550 m²
- 💰 Avalúo: 8800.00

PROPIETARIOS

Documento	Propietario(s)
1300155700	RODRIGUEZ LOPEZ-EDITH ESPERANZA Y ESPOSO

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Teléfono Celular:
0995796294

Correo Electrónico:
edith19402020@hotmail.com

HISTORIAL DEL TRÁMITE

RICARDO



SOLICITAR TRÁMITE

Jueves, 13 de Febrero de 2020 a las 14:44:53
RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA
USUARIO

REVISIÓN
Pendiente

